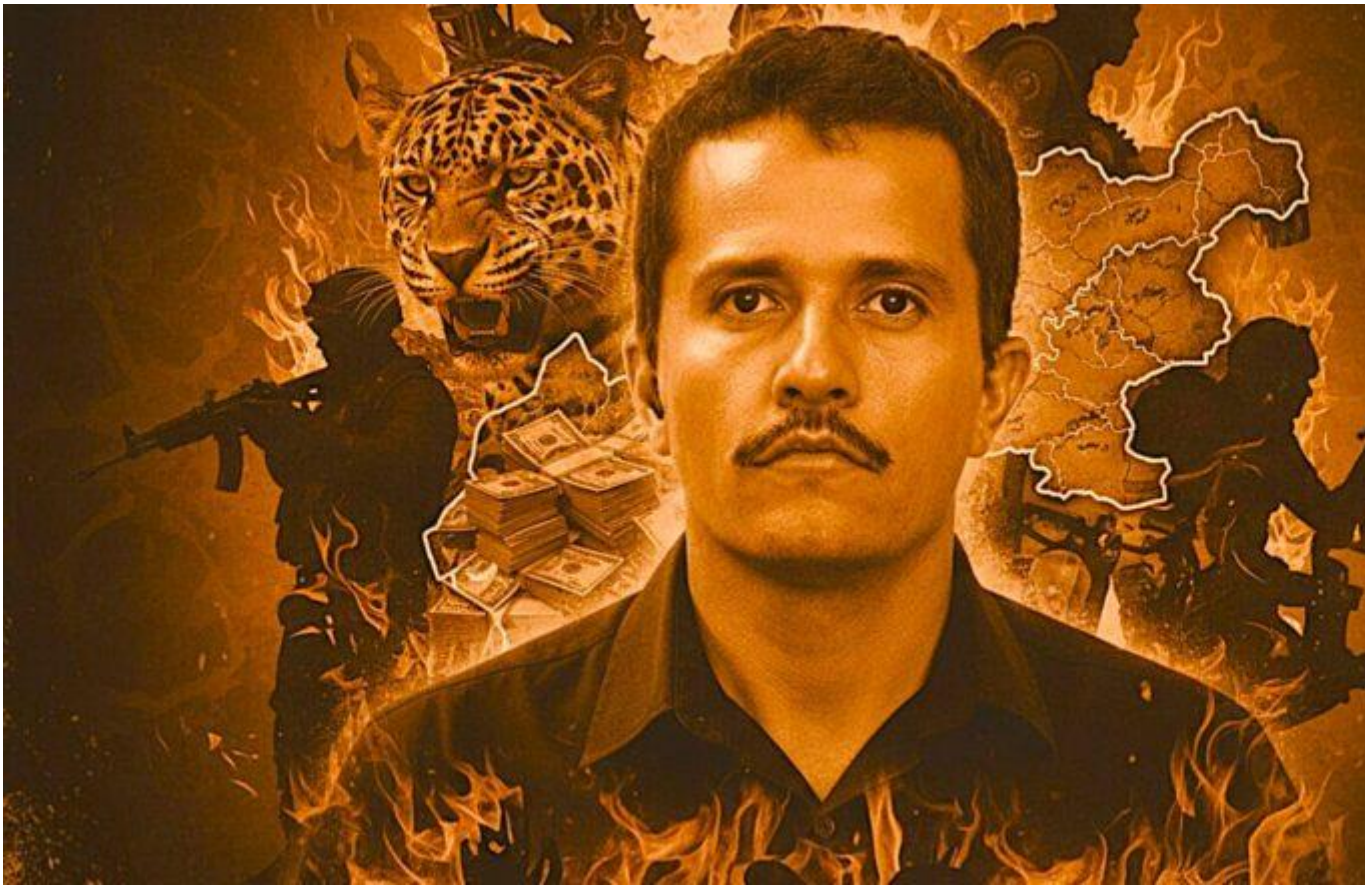


# Puro chamuyo

## Revista de Cultura y Pensamiento Crítico



### ¿QUÉ ONDA MÉXICO?

- [Un mundo de sensaciones](#)

01/03/2026PuroChamuyoNo hay comentarios

Escriben *Francisco J. Romero* (México DF)  
y *Darío Bursztyn* (Argentina)

La caricatura del México pistolero y la narrativa del México narco no es inocente. Más bien es imprescindible para sostener un descomunal entramado de negocios.

**La muerte de Nemesio Oseguera Cervantes – “El Mencho»- el 22 de febrero de 2026, puso los reflectores sobre México, y tensión sobre el Gobierno Federal que encabeza Claudia Scheinbaum.**

---

**En los países de América Latina, el nacimiento de las redes, y la penetración y expansión del universo delictivo narco coincide con las prácticas represivas a los movimientos territoriales, revolucionarios y guerrilleros en los años setenta. Marca la presencia de lo público, y del Estado no como acción comunitaria y motor de derechos y bienestar, sino como control y represión, finalmente asociado al delito.**

**En la región, y en esa misma época —pero particularmente en los años 80— con o sin gobiernos dictatoriales, se prodigaron contratos *a-la-medida* para que grupos empresarios hicieran obras públicas (que, en Argentina, por ejemplo se dio en llamar “la patria contratista”), y esquemas económicos de transferencia inédita de recursos a las oligarquías, montados en los mecanismos de endeudamiento externo.**

**Medio siglo después, el continente presenta:**

- un universo de redes del delito (ya desde su origen asociado a los uniformados),**
- el abandono de lo público y del Estado de sus principales tareas y objetivos en el territorio,**
- un sinfín de desigualdades económicas y sociales.**

**Medio siglo después, muchas de esas tareas, objetivos y resolución de desigualdades, las encara (¿resuelve?) el mundo narco, en el territorio.**

---

## MÉXICO: DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS 1968 AL MUNDIAL 2026

En México en los años 70 se darían una serie de medidas de seguridad, regulación y control en el comercio de marihuana y amapola, un comercio que existió siempre. Esas medidas se dieron en dos Estados cuyo control le interesaba de modo especial al Gobierno Federal: Guerrero y Morelos.

Allí se documentó una importante presencia de la Guerrilla Rural. Y luego tenemos Sinaloa y parte de Durango y Chihuahua, en las franjas que colindaban con Sinaloa. Fue en Guerrero y Sinaloa donde se llegó a documentar las desapariciones forzadas de personas por motivos políticos. Agentes de la Policía Política, y agentes de seguridad fueron señalados por la captura de activistas políticos o personas identificadas como parte de un grupo guerrillero, que fueron privadas de su libertad, y llevadas a campos militares, y luego desaparecidas. Desde una base militar de Sinaloa y Guerrero se documentaron *vuelos de la muerte*. La lista de los desaparecidos o desaparecidas, superó los 700 aunque el Estado mexicano solo reconoció una lista de más de 500.

Las agencias del gobierno de Estados Unidos se valieron de algunas prácticas que efectivamente sucedían en el país con el fin de llevar adelante algunas medidas para desestabilizar y controlar al gobierno y la región.

Así, quedaron habilitados cuerpos policiales locales y federales para que actuaran con una excesiva impunidad e injerencia en las prácticas delictivas: cero rendición de cuentas, el abuso de la fuerza como práctica de poder, y el nacimiento de un grupo delictivo que buscaba tener *su parte* en las ganancias que dejaba la actividad delictiva.

Desde finales de los años ochenta se empezaron a dar noticias sobre la presencia de grupos organizados en *Cárteles de la droga*. Fue en Guadalajara donde un grupo delictivo de Sinaloa se iría a establecer y desde ahí

**empezar a organizar una Federación: la organización de grupos locales, rutas y concesiones (pago de peaje) en el trasiego de las drogas...**



De 1984 a 1994, en tanto, ocurrieron desapariciones forzadas y una serie de homicidios de personajes públicos, con una trayectoria pública, y generadores de opinión, cuyos decesos sacudieron a la sociedad de México, generando varias medidas legislativas y revisión a los esquemas de gobernabilidad y ejercicio democrático. El primer magnicidio por agentes de la policía secreta (DFS) fue el del periodista Manuel Buendía,<sup>[i]</sup> el 30 de mayo de 1984, una pluma muy reconocida y destacada.

Dijo su hermano, Ángel Buendía:

**En su libro titulado “Mi Testimonio”, publicado en 1999, que la razón fundamental del crimen fue el conocimiento que había logrado obtener su hermano Manuel sobre las vinculaciones de algunas autoridades y narcotraficantes mexicanos sobre la operación ilegal del gobierno estadounidense destinada a entregar armas a la contra nicaragüense.<sup>[ii]</sup>**

**Pero igual tomaron forma esquemas de injerencia de los grupos delictivos, dando paso a una relación estrecha entre los grupos de poder y delictivos, donde la complicidad y colusión era parte de los acuerdos.**

---

# **puroCHAMUYO | CuadernosDeCrisis**

## **Revista de Cultura y Pensamiento Crítico**

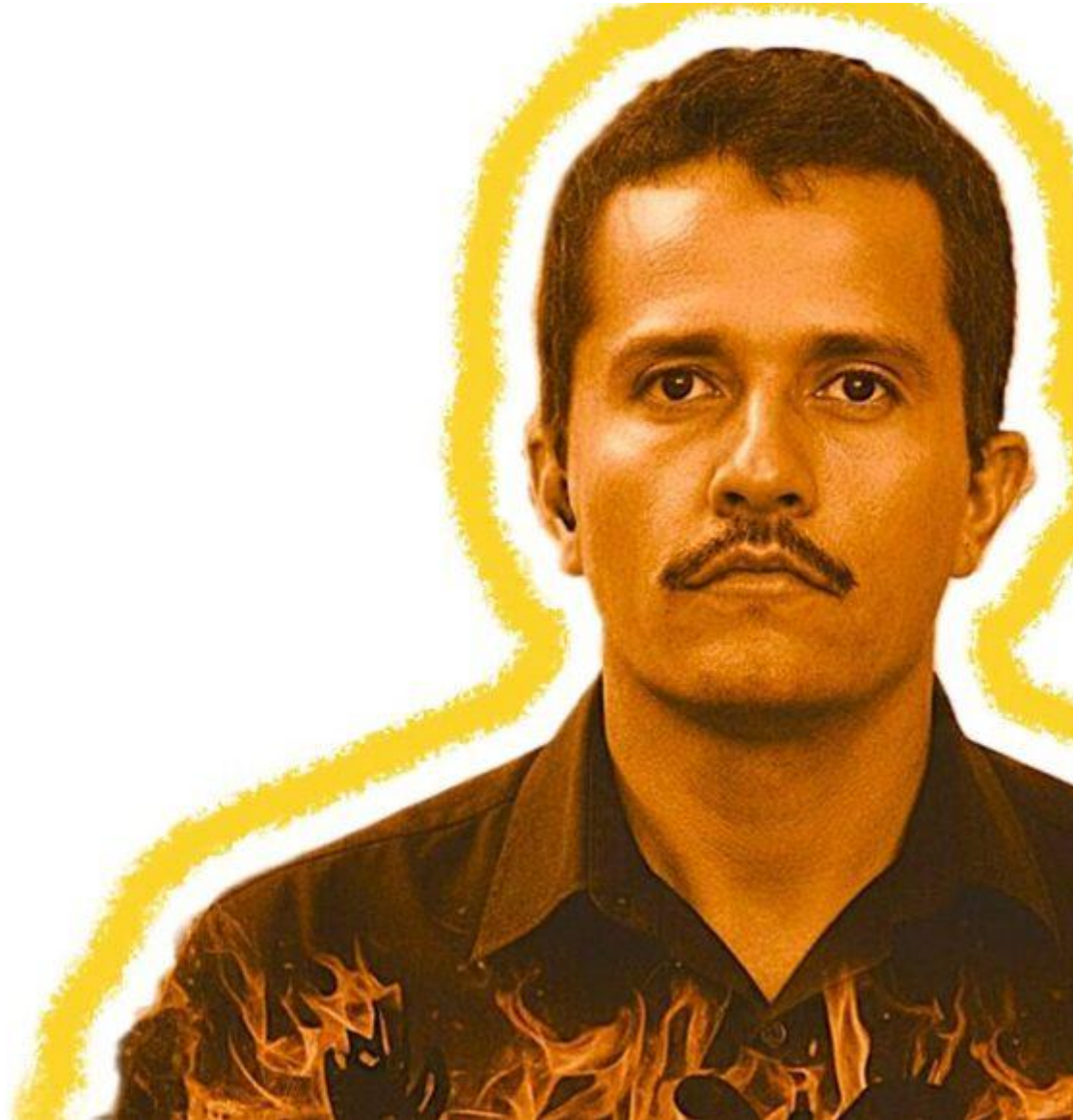
---

### **LOS GRINGOS**

**En este marco es donde las agencias de los Estados Unidos encontraron las condiciones para poder influir en el contextos, situaciones y crisis que sucedieron en estos últimos 30 años, desde el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), a quien le tocó iniciar su gobierno con una crisis económica. Fue entonces que se dio espacio para que surgiera un nuevo actor político: los grupos delictivos que sirvieron para inyectar fuertes cantidades de dinero a la obra pública, desarrollo local y fortalecer la economía, un espacio auspiciado por el mismo gobierno de los Estados Unidos (ciclo Ronald Reagan, George Bush, Bill Clinton, George Bush hijo), ya que esto le aseguraba al poder imperial norteamericano mantener su política injerencista y de control en la región. A su vez, a los grupos delictivos les daba la seguridad de sentirse protegidos por las mismas Agencias de Seguridad de la gran potencia vecina...**

**Ni el narco más longevo como fue el caso del Mayo Zambada, ni los Zetas como grupo armado y violento, o los diversos Cárteles han logrado desarrollar su capacidad por sí solos; siempre en algún momento recibieron la ayuda de las agencias de los EE.UU. Cualquier discurso de “lucha contra el narco” o “guerra contra los narcos” omite este vasto entramado de dominio territorial, donde las**

**policías locales en los estados juegan un rol esencial de socios.**



## **MÉXICO MÁS ALLA DEL D.F.**

**Pero ¿qué ha pasado al interior de México luego de estos casi 32 años de convivencia-connivencia y relación de los grupos delictivos y grupo políticos, que han ejercido el gobierno en algún Estado, región o zonas del país?**

**La situación no ha sido uniforme y dominante: en algunos la relación y ejercicio del poder van muy de la mano del ejercicio del dominio y desarrollo económico. De hecho son Estados en donde la actividad de narcotráfico ha**

**pasado a un segundo término, tal es el caso de Michoacán o Tamaulipas, pero igual hay estados donde los vínculos son políticos, que les permite gobernanza y sostenibilidad económica, tal es el caso de Guerrero, Jalisco o Sinaloa.**

**En todos estos lugares la principal actividad ya no tiene una relación directa con las drogas, sino que el interés principal de los grupos de poder delictivos y los grupos de poder reconocidos públicamente, es la actividad económica. Las actividades ilícitas están en otros Estados, donde la actividad de tráfico de personas, de armas y la trata de personas son la principal actividad. Entre ellos, algunos Estado del centro-sur del país.**

---

---

**Por supuesto que esto no sucedió en los dos últimos dos sexenios, y menos fue fruto de la política de “abrazos no balazos”. De hecho lo que se puede atribuir al anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, es que no haya utilizado la fuerza pública y armada en contra de los grupos delictivos, y haber desarticulado el esquema de policía federal que hubo.**

**El resto en la actualidad es muy complejo, desigual y poco o nada transparente, nadie quiere que salga a la luz pública las complicidades o las condiciones. El Ejército tampoco está dispuesto a dar cuenta de sus actuaciones. La solución no está en el uso de la fuerza a manos del ejército, pero tampoco hay con quien hacer valer el Estado democrático.**

## **CONTRATOS MILLONARIOS: LA OTRA CARA**

**En diciembre de 1982, tras la crisis de la deuda, el gobierno mexicano anunció un “programa de estabilización” de tres años comprometido con el Fondo Monetario Internacional.**

**Además de la liberalización gradual del tipo de cambio y la apertura económica al exterior, este programa de ajuste del FMI implicaba dos medidas, que se han repetido como**

**receta hasta hoy: el control de la inflación mediante la contención de los salarios, sobre todo el mínimo, y el drástico ajuste fiscal por medio de la reducción del gasto, especialmente la inversión pública. En pocas palabras, en México se puso un ancla a los salarios y a la inversión pública para apuntalar la estabilidad macroeconómica.**

**Una parte sustantiva de las grandes fortunas en México se explica por las privatizaciones de los años ochenta y noventa, que implicaron una transferencia masiva de riqueza pública hacia un reducido grupo de empresarios, así como por concesiones, licencias y permisos otorgados por los gobiernos para explotar bienes públicos en sectores estratégicos y, con frecuencia, poco o mal regulados. Su poder económico también se expresa en la infraestructura social y productiva. Mientras al día de hoy financian universidades privadas con fuertes sesgos ideológicos donde históricamente se ha formado la élite económica[iiii] y política, y promueven esquemas de salud privada que convierten la atención médica en un privilegio, las grandes mayorías dependen de servicios públicos deteriorados y de soluciones cada vez más precarias.**

**La riqueza de los millonarios mexicanos proviene sobre todo de actividades empresariales en sectores poco o mal regulados, malas condiciones de trabajo para la mayoría de las personas trabajadoras, las dobles (o triples) jornadas de las mujeres por los cuidados no remunerados, el deterioro ambiental provocado por sus grandes empresas y la irresponsabilidad fiscal de los más ricos.**



---

**Tal como describe OXFAM, la desigualdad en México no es un accidente ni un fenómeno natural: es el resultado de decisiones políticas. Hoy, México es uno de los países más desiguales del mundo. El 1 % más rico de la población — apenas 1.3 millones de personas— percibe 35 % del ingreso total y posee 40 % de la riqueza privada nacional.**

**En los últimos 30 años, la concentración extrema de la riqueza se ha consolidado. Las personas con más de 1000 millones de dólares pasaron de 15 a 22 entre 1996 y 2025. En aquel entonces el conjunto de sus fortunas era de US\$ 52.300 millones y ahora se convirtió en US\$ 219.300 millones. Es decir, la riqueza en manos de este grupo de ultra ricos mexicanos se multiplicó 4.2 veces en apenas**

**tres décadas, con una tasa de crecimiento anual real promedio del 8.8 %.**

**Sólo tuvieron menor promedio de ganancia en algunos momentos extremos como la crisis financiera asiática de 1997, la burbuja dot.com de 2003, la gran recesión global de 2008 producto de la “crisis de las hipotecas” de Wall Street, la campaña electoral y posterior triunfo de Donald Trump como presidente de Estados Unidos (2016) y la pandemia de COVID-19 en 2020.**

**Carlos Slim, el hombre más rico de México y de América Latina y el Caribe, nunca ha sido tan rico como hoy. La fortuna de Slim suma US\$ 107.100 millones a noviembre de 2025. Desde la pandemia a hoy su riqueza ha aumentado más de 23 millones de dólares *por día*, un equivalente a US\$ 273 por segundo. En este último lustro, más allá de su imperio de telecomunicaciones, donde tiene un rol preponderante en México y América Latina, Slim se ha consolidado como un socio prioritario de Petróleos Mexicanos, con grandes inversiones en proyectos de petróleo y gas fósil.[iv]**

**Su poder económico se traduce en la capacidad de influir en decisiones políticas, porque gran parte de sus negocios los hace en sectores indispensables para la sociedad, como las telecomunicaciones, servicios de salud o los bancos.**

**Como contratistas, concesionarios o propietarios, los ultra ricos controlan una parte crucial de la infraestructura productiva del país, sean carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y concesiones de agua.**

**Oxfam sostiene que “La gestión del agua en México está capturada por las grandes empresas y fortunas. Esto la ha convertido en mercancía, a pesar de ser propiedad de la nación, y ha desplazado el derecho humano al agua a los márgenes de la política pública. Además, a pesar de que es inconstitucional, la banca comercial posee más de 100**

**concesiones e incluso las utiliza con fines especulativos para incrementar sus ganancias.[v]**

**México tiene redes de élites políticas y económicas que circulan libremente entre el gobierno, las grandes empresas, organismos reguladores y espacios privados. Donde el poder político deja de ejercerse en los espacios sujetos al control democrático y, en su lugar, operan esas redes informales.**

**¿Cuál es la contracara de los multimillonarios, los negocios narco-empresariales-policiales, las privatizaciones y las políticas de ajuste del FMI que llevaron a la más extrema concentración de riqueza imaginable?**

### **En México**

**>hay 19 millones de personas sin acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, 38.5 millones con carencias sociales o ingresos por debajo de la línea de bienestar y 21 millones de mujeres que dedican al menos una jornada completa al trabajo de cuidados no remunerado.**

**>Una persona con un ingreso promedio en México tuvo que trabajar *una semana* para ganar lo que la fortuna de multimillonarios como Carlos Slim aumentó en *un segundo*, aunque si lo que recibe es el salario mínimo, necesitó *19 días* de trabajo para obtener lo que Slim ingresa por segundo.**

**>Las políticas neoliberales y la ausencia del sector público como promotor de bienestar social condujeron a que en 2024, por ejemplo, hubiera más personas que con un problema de salud se atendieron en servicios privados (57.6 % del total) que en todos los sistemas públicos (40.6 %).**

**El salario mínimo se recuperó desde 2017/18 hasta niveles similares a los que tenía en 1981. Funciona la Comisión**

**Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) donde los empleadores, las personas trabajadoras y el gobierno han decidido aumentar el salario mínimo de manera gradual y progresiva hasta casi alcanzar el nivel que tenía en 1982 (en términos reales). Este aumento sostenido, junto con los programas sociales de transferencias monetarias directas, han permitido que en estos 7 años, más de 13 millones de personas salgan de la pobreza.[vi]**

**El informe OXFAM, de donde surge el conjunto de información económica aquí reflejada, concluye:**

**“El último año ha sido un punto de quiebre para el orden económico y político internacional. La creciente debilidad de los organismos multilaterales surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, y la propuesta de la Junta de Paz presentada en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, dan cuenta de los riesgos persistentes de un régimen global capturado por intereses oligárquicos. Sin duda alguna, la desigualdad económica está en el centro de ese sistema.**

**Hoy enfrentamos el dilema más decisivo de nuestro tiempo: aceptar la continuidad de una oligarquía que gobierna en beneficio de los más ricos o avanzar hacia una democracia real basada en la justicia económica. No es posible sostener la concentración extrema del poder al mismo tiempo que la promesa de la democracia representativa, ni es factible continuar participando en la economía internacional suponiendo que las reglas del pasado siguen vigentes.”**

**El informe completo de Oxfam México, publicado en febrero 2026 se titula *Oligarquía o Democracia*, y puede accederse en el siguiente link:**

**[https://oxfam.mx/wp-content/uploads/OxfamMexico\\_Informe\\_OligarquiaODemocracia.pdf](https://oxfam.mx/wp-content/uploads/OxfamMexico_Informe_OligarquiaODemocracia.pdf)**

---

## Referencias

[i] <https://www.cndh.org.mx/noticia/asesinato-de-manuel-buendia-tellez-g-periodista-critico-mas-influyente-en-la-mitad-del-sxx>

[ii] <https://indicepolitico.com/36-anos-de-la-muerte-del-periodista-manuel-buendia-los-autores-intelectuales-siguen-impunes/>

[iii] María Eugenia Romero Sotelo, *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, capítulo IV.

[iv] Claudia Ulloa, “Más de 61 mil millones en contratos: los contratos multimillonarios que unen a Carlos Slim con Pemex”, *El Imparcial*, 27 de enero de 2026, disponible en: <https://tinyurl.com/283rv93y>

[v] Oxfam México, *Beneficios en fuga*, p. 14.

[vi] Conasami, “El impacto del salario mínimo en la pobreza durante el periodo 2018-2024”, disponible en: <https://tinyurl.com/jwm3mf6a>